

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de abril de 2021 Hora: 07:57:32

Recibo No. AA21697557

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21697557873DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE Y LA SALUD FAS
Sigla: FAS LABORATORIO
Nit: 800.019.591-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0003523
Fecha de Inscripción: 17 de abril de 1997
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Trv 58 NO 108 - 48
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administracion@faslaboratorio.com
Teléfono comercial 1: 2718224
Teléfono comercial 2: 6137838
Teléfono comercial 3: 3176354217

Dirección para notificación judicial: Trv 58 NO 108 - 48
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administracion@faslaboratorio.com
Teléfono para notificación 1: 2718224
Teléfono para notificación 2: 6137838
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de abril de 2021 Hora: 07:57:32

Recibo No. AA21697557

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21697557873DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación No. 0000001 del 8 de abril de 1997, otorgado(a) en Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de abril de 1997 bajo el número: 00003996 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue inscrita la entidad denominada: FUNDACION PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE Y LA SALUD FAS.

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 0459 BIS el 13 de noviembre de 1987, otorgada por: DAMA DPTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: DAMA DPTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 114 del Consejo Directivo del 23 de octubre de 2014, inscrito el 31 de octubre de 2014 bajo el número 00243600 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la entidad de la referencia cambió su nombre de: FUNDACION PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE Y LA SALUD FAS, por el de: FUNDACION PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE Y LA SALUD FAS sigla FAS LABORATORIO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la entidad sin ánimo de lucro es el siguiente: El desarrollo de estudios, planes, proyectos y ejecutorias sobre el tema del control del medio ambiente y salud ocupacional; llevar a cabo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de abril de 2021 Hora: 07:57:32

Recibo No. AA21697557

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21697557873DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

investigaciones científicas relacionadas con el punto anterior; llevar a cabo, como laboratorio de ensayos, mediciones de salud ocupacional y del medio ambiente con el objeto de conocer los niveles de contaminación.

PATRIMONIO

\$ 409.164.752,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es el: Director.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del director: A). Velar permanentemente para que la fundación cumpla los fines para los cuales fue constituida. B). Administrar internamente la fundación. C). Ser el representante legal de la fundación. D). Representar a la fundación en todo acto o contrato que no sobrepase la cantidad de 350 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). E). Representar a la fundación en todo acto o contrato que sobrepase la cantidad de 350 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) cuando para ello haya sido autorizado por el Consejo Directivo. F). Las demás que le asigne el Consejo Directivo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 130 del 21 de agosto de 2020, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2020 con el No. 00334408 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director	Jorge Hernan Estrada	C.C. No. 000000010267580

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de abril de 2021 Hora: 07:57:32

Recibo No. AA21697557

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21697557873DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gutierrez

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Andrea Del Pilar Carmona Castaño	C.C. No. 000000065719724

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 36 del 21 de agosto de 2020, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2020 con el No. 00334407 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo Directivo	Ortiz Naranjo Jose Jaime	C.C. No. 000000079713102
Miembro Consejo Directivo	German Lopez Gomez	C.C. No. 000000010249518
Miembro Consejo Directivo	Rangel Galvis Miguel Fernando	C.C. No. 000000080415382
Miembro Consejo Directivo	Ramos Rodriguez Angelica Maria	C.C. No. 000000052540053

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro	Torres Alvarez Alvaro	C.C. No. 000000013251841

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de abril de 2021 Hora: 07:57:32

Recibo No. AA21697557

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21697557873DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Consejo Directivo	Enrique		
Miembro Suplente Consejo Directivo	Ana Milena Echeverri	Arias	C.C. No. 000000042124288
Miembro Suplente Consejo Directivo	Betancourt Edgar Andres	Rodriguez	C.C. No. 000000080254957
Miembro Suplente Consejo Directivo	Mary Carmen Antequera	Cervantes	C.C. No. 000000022668573

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 130 del 21 de agosto de 2020, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2020 con el No. 00334409 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luis Humberto Vega	Amado C.C. No. 000000019293537 T.P. No. 18417-T

Por Acta No. 132 del 16 de marzo de 2021, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2021 con el No. 00337849 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Ruben Dario Silva	Bayona C.C. No. 000000080863542 T.P. No. 271090-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de abril de 2021 Hora: 07:57:32

Recibo No. AA21697557

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21697557873DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO

Acta No. 0000077 del 19 de agosto de 2005 de la Consejo Directivo

Acta No. 0000081 del 29 de septiembre de 2006 de la Consejo Directivo

Acta No. 0000087 del 11 de febrero de 2008 de la Consejo Directivo

Acta No. 108 del 14 de junio de 2013 de la Consejo Directivo

Acta No. 110 del 1 de octubre de 2013 de la Consejo Directivo

Acta No. 114 del 23 de octubre de 2014 de la Consejo Directivo

Acta No. 129 del 4 de diciembre de 2019 de la Consejo Directivo

INSCRIPCIÓN

00089718 del 13 de septiembre de 2005 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00110443 del 12 de diciembre de 2006 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00132051 del 29 de febrero de 2008 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00226615 del 25 de junio de 2013 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00230946 del 7 de octubre de 2013 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00243600 del 31 de octubre de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

00325139 del 21 de enero de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de abril de 2021 Hora: 07:57:32

Recibo No. AA21697557

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21697557873DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7120

Actividad secundaria Código CIIU: 7490

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 717.700.927

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7120

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de abril de 2021 Hora: 07:57:32

Recibo No. AA21697557

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21697557873DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de abril de 2021 Hora: 07:57:32

Recibo No. AA21697557

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21697557873DD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

